

anuncios particulares

COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA MASA DE AGUA SUBTERRÁNEA MANCHA OCCIDENTAL I DAIMIEL

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a todos los Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I a Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 29 de mayo de 2023; a las 10:30 horas en primera convocatoria; y 11:00 horas en segunda. Señalar que en segunda convocatoria serán válidos los acuerdos que se adopten cualquiera que sea el número de asistentes.

La Junta General tendrá lugar en la localidad de Almagro, C.P. 13270 (Ciudad Real), Teatro Municipal, calle San Agustín, núm. 20 y se desarrollará con arreglo al siguiente;

Orden del día.

1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior, celebrada con fecha veintitrés de mayo de 2022.

2.- Examen y aprobación, si procede, del resultado de las cuentas de gastos e ingresos del ejercicio económico 2022, así como Informe del Auditor.

3.- Aprobación, si procede, del Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Comunidad, para el ejercicio 2023.

4.- Estudio y ratificación, si procede, del acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha veintinueve de marzo de 2023 relativo a la impugnación ante el T. S. del Tercer ciclo de Planificación Hidrológica de la cuenca del Guadiana, (R.D. 35/2023 de 24 de enero).

5.- Estudio y aprobación, si procede, de autorización a la Junta de Gobierno para que las futuras elecciones para renovación de los cargos de la Comunidad se hagan coincidir con las Juntas Generales Ordinarias; así como recuperar la cadencia que marcan nuestras Ordenanzas al respecto (dos años entre renovaciones), y que se han visto alteradas por la pandemia del COVID 19.

6.- Exposición del informe técnico anual del estado de la masa de agua subterránea; y sus previsiones para el año que viene.

7.- Memoria de actividades desarrolladas en el año 2022, así como informe del Presidente.

8.- Ruegos y preguntas.

Normas de la Junta General Ordinaria:

El Acta correspondiente a la última Junta General se encuentra colgada en la página web de esta CUAS: (www.manchaoccidental1.es).

• Los usuarios tienen derecho a asistir a Junta General y podrán ejercer su derecho al voto personalmente o por representación legal o voluntaria, siempre que en este último caso la representación se efectúe expresamente y por escrito para la Junta, debiendo ser bastantada por el Secretario de la Comunidad, con una antelación mínima de dos días hábiles antes de la fecha de celebración. A efectos del bastanteo por el Secretario se establecen los siguientes domicilios, días y horarios: 1) En la Oficina Auxiliar de Daimiel, Calle Méndez Núñez nº 5, el día: 9 de mayo de 2023, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas. 2) En la Oficina Auxiliar de Villarrubia de los Ojos, Calle Iglesia nº 3, el día: 16 de mayo de 2023, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas. 3) En la Oficina Auxiliar de Membrilla, calle Las Huertas nº 2, el día 23 de mayo de 2023, en horario de 11:00 horas a 14:00 horas.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

Para la delegación del voto deben personarse ante el Secretario, tanto el delegante como el delegado, provistos con la documentación que acredite su derecho al voto.

- Asimismo se expondrán en el tablón de anuncios de la Oficina Central de la Comunidad en Daimiel: el resultado de las cuentas de gastos e ingresos del ejercicio económico 2022; el informe del auditor, y el presupuesto de gastos e ingresos de la comunidad, para el ejercicio 2023.

- Al objeto de darle la mayor difusión posible, y según lo dispuesto en el artículo 19 de nuestras Ordenanzas, la presente convocatoria se enviará a todos los Ayuntamientos integrados en la Masa de Agua Subterránea Mancha Occidental I para su publicación en los tabloneros de edictos y en todas las oficinas y página web de la Comunidad.

En Daimiel, 13 de abril de 2023.- El Presidente de la CUAS Mancha Occidental I, Ángel Bellón Navarro.

Anuncio número 1340

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>